



ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo cuarto período de sesiones

Tema 25 de la lista preliminar*

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD

Trigésimo cuarto año

Carta de fecha 28 de febrero de 1979 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar con carácter urgente a su atención un atentado terrorista de la OLP que se produjo ayer, 27 de febrero de 1979, en un mercado de Jerusalén, así como una tentativa criminal que había ocurrido en el mismo lugar el día anterior y que pudo frustrarse providencialmente.

El 27 de febrero, a las 14,34 horas, se produjo una explosión en el mercado al aire libre de Mahane Yehuda, como consecuencia de la cual cinco personas resultaron heridas. El dueño del puesto junto al cual tuvo lugar la explosión quedó herido de gravedad. Los demás heridos fueron un hombre y una mujer con sus dos hijos (una niña de tres años y un niño de once).

Según la agencia noticiosa iraquí, la organización terrorista autodenominada OLP, que se esconde tras la máscara de un movimiento de liberación nacional, se declaró responsable de este crimen.

Además, el día anterior, en el mismo lugar, se había descubierto una poderosa carga explosiva que fue desarmada a tiempo por un técnico de la policía con lo que se evitó una grave catástrofe.

Se recordará que, en el transcurso de los años, el mercado al aire libre de Mahane Yehuda de Jerusalén ha sido objeto repetidamente de atrocidades terroristas, cuyo propósito era provocar el caos y asesinar indiscriminadamente a los compradores, en su mayoría mujeres y niños dedicados a sus quehaceres diarios. El último incidente de ese tipo, al que hice referencia en la carta distribuida como documento S/13041, ocurrió el 18 de enero de 1979.

* A/34/50.

A/34/102
S/13127
Español
Página 2

Los dos incidentes que dan origen a esta carta responden al mismo modelo que toda la serie de actividades criminales referidas en mis cartas de 23 de noviembre de 1978 (A/33/388), 21 de diciembre de 1978 (S/12978 y S/12979), 14 de enero de 1979 (S/13028*), 17 de enero de 1979 (S/13037), 18 de enero de 1979 (S/13041), 24 de enero de 1979 (S/13053) y 29 de enero de 1979 (S/13058). Todos estos crímenes tienen algo en común: el propósito de asesinar civiles masivamente y en forma indiscriminada, que es el objetivo expreso de la organización terrorista de que se trata.

Tengo el honor de solicitarle que esta carta se distribuya como documento oficial de la Asamblea General en relación con el tema 25 de la lista preliminar y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yehuda Z. BLUM
Embajador
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas

